





## MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA ANTONIA PÉREZ GALINDO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'PLAN DE AUTOPROTECCIÓN CIUDADANA EN CARTAGENA'

Cartagena, con su diversidad geográfica y demográfica, enfrenta riesgos naturales y sociales que requieren una estrategia proactiva de autoprotección ciudadana. Episodios recientes como DANAS, incendios, olas de calor y otros fenómenos extremos han evidenciado la necesidad de fortalecer las capacidades locales frente a emergencias, especialmente en zonas vulnerables y con población en riesgo.

En este contexto, la Escuela de Seguridad Pública de Cartagena (ESPAC), cuyo potencial formativo sigue infrautilizado, representa un recurso clave para preparar a la ciudadanía mediante formación técnica, simulacros y programas de sensibilización que fomenten la resiliencia comunitaria y el conocimiento de protocolos de actuación ante emergencias.

Por ello, se propone impulsar un Plan de Autoprotección Local, coordinado desde la ESPAC, que contemple las siguientes acciones:

- Diseño y despliegue de formaciones específicas en autoprotección y primeros auxilios para vecinos, asociaciones, centros educativos y colectivos vulnerables.
- Creación de redes de colaboración ciudadana y voluntariado vecinal, con protocolos de respuesta y coordinación en casos de emergencia.
- Establecimiento de puntos de información preventiva y recursos básicos en lugares estratégicos del municipio.
- Realización periódica de simulacros comunitarios con apoyo técnico de ESPAC, para reforzar el conocimiento práctico de la población.
- Dotación presupuestaria específica en el ejercicio 2026, destinada a materiales didácticos, recursos logísticos, seguimiento técnico y evaluación anual del programa.

Por lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta la siguiente

## MOCIÓN

Que el pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PFT9 DTKA ZZU7 HCYJ



- 1. Poner en marcha un Plan Local de Autoprotección Ciudadana, estructurado y canalizado a través de la Escuela de Seguridad Pública (ESPAC).
- 2. Incluir dicho plan en los presupuestos municipales de 2026, garantizando recursos técnicos, humanos y materiales para su implementación y mantenimiento.
- 3. Que se incluya un sistema de evaluación anual y rendición de cuentas al Pleno sobre su desarrollo y resultados.

Cartagena, 29 de julio de 2025

Fdo. Jesús Giménez Gallo Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. María Antonia Pérez Galindo Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

